
**Reunión de Alto Nivel sobre Iniciativas Integradas para el
Fomento del Comercio de los Países Menos Adelantados**

ACCESO A LOS MERCADOS PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

1. En el presente documento se ofrece un análisis de las restricciones al comercio que se aplican en frontera y que influyen sobre el acceso de las exportaciones de los países menos adelantados a sus 23 principales mercados de exportación (que absorben el 95 por ciento de sus exportaciones). Su objetivo es doble: ofrecer información básica para el debate del punto B del orden del día de la Reunión de Alto Nivel ("Iniciativas para mejorar el acceso de los países menos adelantados a los mercados") y ofrecer al mismo tiempo a los gobiernos de los países menos adelantados y a las empresas privadas que tienen actividades en dichos países una información actualizada sobre las restricciones en frontera que se aplican en sus principales mercados de exportación. A este fin, en el Addendum del presente documento (WT/LDC/HL/14/Add.1) se ofrecen estadísticas muy detalladas y desglosadas sobre los aranceles y sobre determinadas medidas no arancelarias que se aplican a las exportaciones de los países menos adelantados.

I. INTRODUCCIÓN

2. En los resultados de las negociaciones de la Ronda Uruguay se reconocían que los países menos adelantados tienen necesidades específicas en la esfera del acceso a los mercados y que el mantenimiento del acceso preferencial sigue siendo un medio esencial para mejorar sus oportunidades comerciales¹. Por eso se acordó que, en la medida en que sea posible, las concesiones NMF relativas a medidas arancelarias y no arancelarias convenidas en la Ronda Uruguay respecto de productos cuya exportación interesa a los países menos adelantados podrán aplicarse de manera autónoma, con antelación y sin escalonamiento y que se considerará la posibilidad de mejorar aún más el SGP (Sistema Generalizado de Preferencias) y otros esquemas para productos cuya exportación interesa especialmente a los países menos adelantados. Además, se convino en mantener bajo examen las necesidades específicas de los países menos adelantados y en seguir procurando que se adopten medidas positivas que faciliten la ampliación de las oportunidades comerciales en favor de estos países.

3. En la primera Conferencia Ministerial, Singapur, diciembre de 1996, los Miembros de la OMC reiteraron la importancia que atribuyen al objetivo de mejorar el acceso a los mercados de las exportaciones de los países menos adelantados y propusieron las siguientes iniciativas como opciones destinadas a ser examinadas²:

- Los países desarrollados Miembros, y de manera autónoma los países en desarrollo Miembros, explorarían las posibilidades de conceder un acceso preferencial libre de derechos para las exportaciones de los países menos adelantados. En ambos casos podrían preverse excepciones.

¹"Decisión Ministerial relativa a las medidas en favor de los países menos adelantados", Los resultados de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales: Los textos jurídicos (páginas 458 y 459).

²Plan de Acción Amplio e Integrado de la OMC para los Países Menos Adelantados, documento WT/MIN(96)/14, de la OMC.

- Los Miembros de la OMC deberían tratar de utilizar, cuando fuera posible, las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido con el fin de acrecentar las oportunidades de acceso a los mercados para los países menos adelantados.
- Siempre que así esté previsto en los Acuerdos de la OMC, los Miembros podrán decidir la concesión unilateral, y con carácter autónomo, de ciertos beneficios a los proveedores de países menos adelantados.
- Los Miembros de la OMC deberían, de manera autónoma, seguir políticas preferenciales y asumir compromisos de liberalización para facilitar aún más el acceso a sus mercados de las exportaciones de los países menos adelantados, por ejemplo mediante una aplicación temprana de los compromisos resultantes de la Ronda Uruguay.

4. La presente Reunión de Alto Nivel es un resultado directo de la Conferencia Ministerial de Singapur y una oportunidad para hacer balance de la situación del acceso de los países menos adelantados a los mercados.

5. Tanto en la reunión de Marrakech como en la de Singapur se reconoció que los problemas de acceso a los mercados no eran ni la única causa de los escasos resultados exportadores de los países más adelantados ni la única esfera en que era preciso adoptar medidas para mejorar sus oportunidades comerciales y su integración en el sistema multilateral de comercio. En los resultados de la Ronda Uruguay se da respuesta a las necesidades específicas de los países menos adelantados Miembros de la OMC de diversas formas y abarcando un amplio frente: mediante exenciones de las obligaciones de la OMC, o menores niveles de compromiso, plazos adicionales para cumplirlas y una aplicación más flexible; mediante una liberalización acelerada en su favor a cargo de los demás Miembros; poniendo a su disposición procedimientos simplificados; mejorando la asistencia técnica; mediante la Decisión relativa a las medidas en favor de los países menos adelantados; y mediante la Decisión sobre medidas relativas a los posibles efectos negativos del programa de reforma en los países menos adelantados y en los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios.³ El Plan de Acción Amplio e Integrado de la OMC para los Países menos Adelantados, que se aprobó en Singapur, amplía todavía más el alcance de las medidas y las sitúa en el marco de un enfoque amplio que conjuga los esfuerzos nacionales con los de la comunidad internacional y supone la adopción de políticas macroeconómicas apropiadas y medidas relativas a la oferta.⁴

6. Por consiguiente, mejorar el acceso a los mercados de los Miembros de la OMC es sólo uno de los aspectos del esfuerzo que debe realizarse para ayudar a los países menos adelantados. No obstante, puede representar una contribución importante para mejorar sus resultados de exportación. De los documentos preparados para la Reunión de Alto Nivel parece deducirse que, aunque la mayoría de los países menos adelantados consideran que sus escasos resultados de exportación son atribuibles ante todo a problemas del lado de la oferta, muchos de ellos consideran que también derivan de las restricciones impuestas en los mercados exteriores y de la falta de información sobre las condiciones

³El cumplimiento de las disposiciones en favor de los países menos adelantados es objeto de exámenes periódicos por el Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC y los distintos Comités responsables de los distintos Acuerdos de la OMC.

⁴Estas cuestiones se abordan también en otros documentos preparados para la Reunión de Alto Nivel: por ejemplo, véanse los documentos "Fomento de la capacidad comercial de los países menos adelantados", UNCTAD/CCI (WT/LDC/HL/4), "Fomento de la inversión en los países menos adelantados: un programa de acción", Banco Mundial (WT/LDC/HL/10), y "Review of the International and Domestic Economic Policy Context in which Least-Developed Countries are Operating", FMI (WT/LDC/HL/15-solamente en inglés).

y oportunidades de acceso a los mercados.⁵ Igualmente, el análisis de la opinión de los empresarios privados de los países menos adelantados que ha llevado a cabo el CCI para la Reunión de Alto Nivel apunta claramente a las restricciones al acceso a los mercados y a la inadecuada información sobre los mercados como obstáculos para la expansión de las exportaciones y considera que se trata de la principal traba al desarrollo de actividades comerciales internacionales en los países menos adelantados, aparte de la ineficiencia de los servicios de apoyo al comercio exterior.⁶

7. La necesidad de los países menos adelantados de disponer de un acceso abierto y previsible a sus mercados exteriores irá en aumento a medida que las reformas políticas y su mayor capacidad les permitan adquirir una mayor eficiencia productiva, una mayor diversificación económica y unas tasas de crecimiento real más altas y estables. Para que el sector privado pueda responder con efectividad a los esfuerzos de los gobiernos de los países menos adelantados y de la comunidad internacional por mejorar las condiciones de estos países desde el punto de vista de la oferta, habrá que atender con prontitud a su esperanza de que haya unas oportunidades de mercado atractivas y estables que justifiquen unas inversiones a largo plazo. Si se adopta un planteamiento general e integrado para resolver los problemas comerciales y conexos de los países menos adelantados, no puede relegarse a un segundo término ninguna circunstancia.

II. RESULTADOS DE EXPORTACIÓN DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

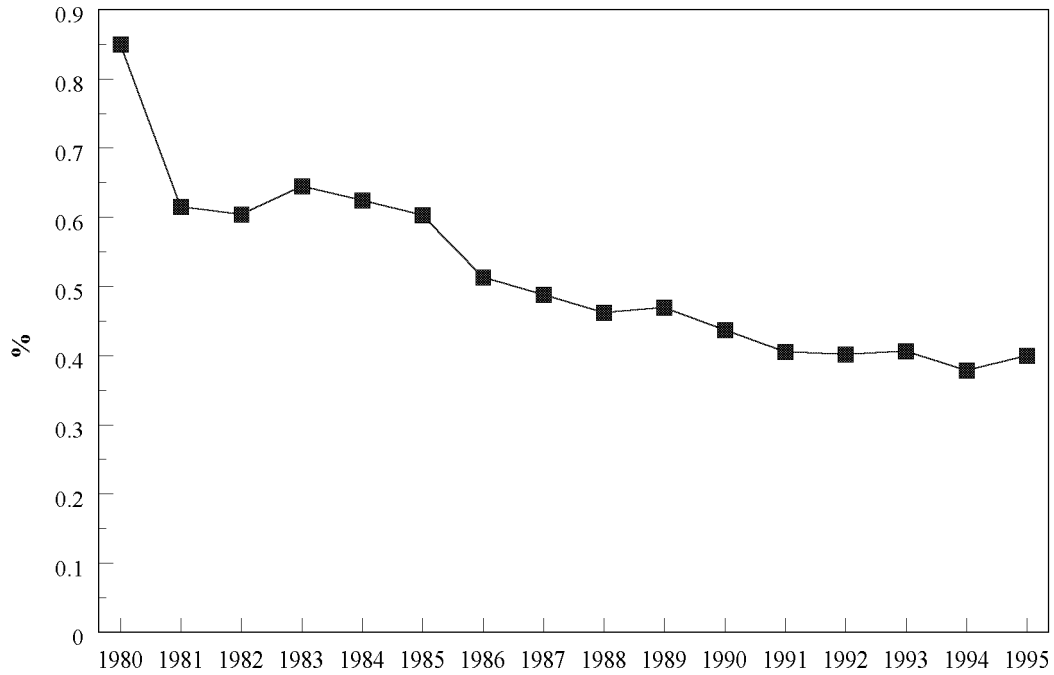
8. Para la mayoría de los países menos adelantados, el comercio exterior representa sólo un pequeño porcentaje de su actividad económica: por término medio, las exportaciones y las importaciones representan respectivamente un 9 y un 16 por ciento respectivamente de su PIB, en comparación con el 24 y el 26 por ciento en el caso de los países en desarrollo en conjunto. A lo largo de los últimos 20 años, las exportaciones de los países menos adelantados han crecido mucho más lentamente que el comercio mundial y el porcentaje de las exportaciones mundiales de mercancías que les corresponde colectivamente se ha reducido en consecuencia del 0,8 por ciento en 1980 al 0,46 por ciento en 1995, año en el que sus exportaciones se valoraron aproximadamente en 23.000 millones de dólares EE.UU. (gráfico 1). En el decenio de 1990, el crecimiento medio anual del valor de las exportaciones de los países menos adelantados se cifró en menos del 2 por ciento, en comparación con un crecimiento del 8 por ciento del comercio mundial en conjunto. Desde el punto de vista de las importaciones, la participación de los países menos adelantados es igualmente marginal; el valor total de sus importaciones en 1995 fue equivalente al 0,7 por ciento de las importaciones mundiales de mercancías.

9. Más del 60 por ciento de las exportaciones de los países menos adelantados se venden en mercados de países desarrollados, principalmente la Unión Europea, el Japón y los Estados Unidos (gráfico 2). El 34 por ciento de las exportaciones se vende en mercados de países en desarrollo, destacando entre ellos (con unas cifras anuales de venta de 150 millones de dólares EE.UU., o más), el Brasil, China, Taipei Chino, Hong Kong, la India, Indonesia, Corea, Malasia, Singapur, Sudáfrica y Tailandia.

⁵Véanse las evaluaciones de las necesidades de los países menos adelantados preparadas por ellos mismos, de las que puede encontrarse una primera selección en los documentos WT/LDC/HL/12 y Add.1 a Add.12.

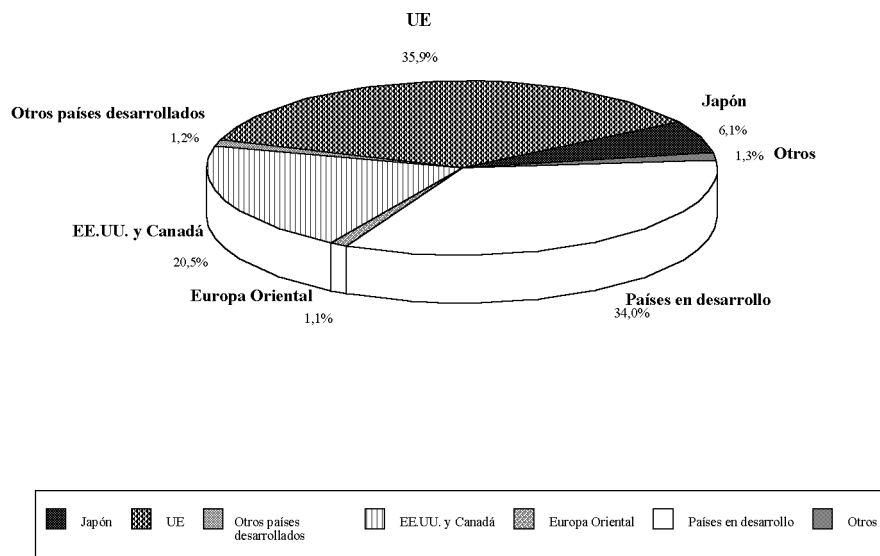
⁶Principales trabas al desarrollo empresarial internacional y necesidades conexas de cooperación técnica de los países menos adelantados: una perspectiva del sector empresarial", WT/LDC/HL/3.

Gráfico 1: Participación de los países menos adelantados en el comercio mundial



Fuente: OCDE, 1997.

Gráfico 2: Mercados para las exportaciones de los países menos adelantados en 1995



Fuente : UNCTAD, "The Least-Developed Countries", (sólo en inglés), Informe de 1997.

10. El desglose por productos de las exportaciones de los países menos adelantados es muy conocido y ha sufrido pocas modificaciones a lo largo de los últimos 25 años. Los productos primarios básicos, principalmente minerales y productos agrícolas tropicales, componen más del 70 por ciento del total. La mayoría se exportan como materias primas, con un grado de elaboración muy bajo. Los productos manufacturados (principalmente textiles y prendas de vestir) componen en conjunto el 20 por ciento aproximadamente de las exportaciones de los países menos adelantados, pero sólo tienen un peso importante para algunos de ellos, principalmente Bangladesh.

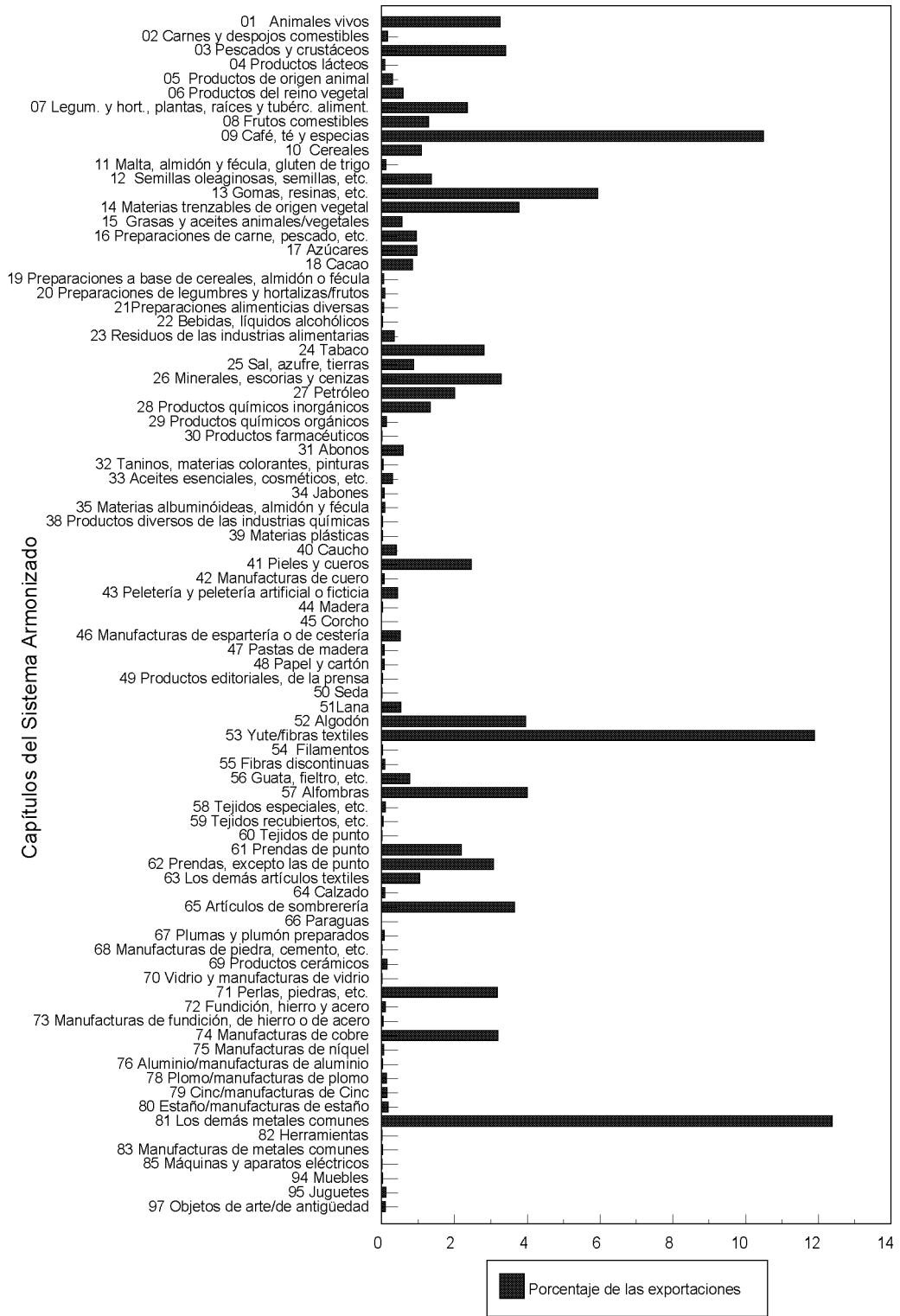
11. La mayoría de los países menos adelantados dependen de una gama muy reducida de productos de exportación, normalmente apenas dos o tres. Cerca del 75 por ciento de las exportaciones totales de los países menos adelantados están compuestas por 112 productos (a nivel de 6 dígitos del SA), cuando en el comercio internacional se identifican más de 5.000 productos. Por término medio, las exportaciones de los tres productos básicos más importantes para cada uno de los países menos adelantados representan más del 70 por ciento de sus exportaciones totales, resultando así vulnerables a las oscilaciones de la demanda y los precios en los mercados mundiales y a factores exógenos que influyen sobre el abastecimiento interno.⁷ Sólo las exportaciones de cinco países menos adelantados (Bangladesh, Haití, Laos, Madagascar y Myanmar) presentan una estructura considerablemente más diversificada.

12. Con pocas excepciones, el porcentaje correspondiente a los países menos adelantados en las exportaciones totales de los productos básicos que exportan es muy reducido (gráfico 3). En 1995, estuvieron presentes en los mercados de tres cuartas partes de los productos computados en el comercio mundial de mercancías, pero en el 90 por ciento de los casos sumaban menos del 1 por ciento de las exportaciones mundiales, en muchos casos sustancialmente menos. Sólo en el caso de 18 productos suman más de un tercio de las exportaciones mundiales, cuando en el comercio internacional se computan unos 5.000 productos, y de ellos los más importantes son diamantes sin montar ni engarzar y sin clasificar, minerales de aluminio y sus concentrados, madera en bruto y yute y productos de yute (cuadro 1).

13. La dependencia de los países menos adelantados de la exportación de una gama reducida de productos básicos en gran medida sin elaborar y materias primas, que están sujetos a la volatilidad de los precios en los mercados mundiales, con una reducida elasticidad de la demanda en función de los precios y la renta y con un crecimiento que ha sido mucho más lento que el del comercio mundial en general, es uno de los principales factores que influyen negativamente sobre sus resultados de exportación. También limita profundamente el impulso que el sector exportador puede dar a las economías nacionales gracias a la demanda de insumos. Como ya se ha indicado repetidas veces en el pasado, la diversificación de sus economías y sus exportaciones, especialmente hacia el sector manufacturero, se considera que es la solución a largo plazo más prometedora para aumentar su participación en el comercio mundial. Es necesario considerar desde esta perspectiva, así como desde la perspectiva de su actual situación económica, el logro de mayores oportunidades de acceso a los mercados para los países menos adelantados.

⁷OCDE, "Market Access for the Least Developed Countries: Where are the Obstacles?", documento TD/TC(97)19 de la OCDE, París, 1997 (no existe versión en español).

Gráfico 3: Participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales en 1995*



Fuente: Base de Datos de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (COMTRADE)

Cuadro 1

Productos respecto de los cuales los países menos adelantados son
 proveedores importantes en los mercados mundiales

Código del SA	Producto	Exportaciones (en miles de dólares EE.UU.)		Participación en el mercado (porcentaje)
		Mundo*	PMA**	
530310	Yute y demás fibras textiles del líber	56.941	50.671	88,98
090700	Clavo	24.679	19.702	79,83
071390	Legumbres secas, las demás	116.694	82.230	70,46
090500	Vainilla	111.804	75.761	67,76
010420	Animales vivos de la especie caprina	40.536	26.697	65,86
130120	Goma arábica natural	151.037	86.167	57,05
330126	Aceites esenciales de vetiver	14.985	8.271	55,2
430130	Peletería en bruto, de corderos	11.335	5.785	51,04
530710	Hilados de yute, sencillos	51.876	25.057	48,3
530720	Hilados de yute, retorcidos o cableados	116.418	55.839	47,96
531010	Tejidos de yute, crudos	149.599	69.949	46,75
260500	Minerales de cobalto y sus concentrados	37.357	17.005	45,52
440333	Madera en bruto, las demás	775.184	327.639	42,27
630510	Sacos y talegas, de yute o de otras fibras textiles del líber	83.096	32.073	38,59
560710	Cordeles, cuerdas y cordajes de yute o de otras fibras textiles del líber	33.953	12.849	37,84
710210	Diamantes, incluso trabajados, sin clasificar	1.801.387	661.614	36,73
410310	Cueros y pieles, en bruto, de caprino	44.260	14.823	33,49
260600	Minerales de aluminio y sus concentrados	1.032.742	341.170	33,03

* Las exportaciones mundiales corresponden a las efectuadas por los 35 principales exportadores que han comunicado datos con arreglo a los capítulos del Sistema Armonizado en 1995.

** Las exportaciones de los países menos adelantados se han calculado sobre la base de las importaciones registradas en los 35 mercados correspondientes.

Fuente: Base de Datos de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (COMTRADE).

III. CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS PARA LAS EXPORTACIONES DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

Aranceles

14. El promedio no ponderado de los aranceles que se aplican a las exportaciones principales de los países menos adelantados en sus 23 mercados de exportación más importantes se eleva al 10,6 por ciento.⁸ En los mercados de los países desarrollados, el promedio es del 1,8 por ciento; en los mercados de los países en desarrollo el promedio se eleva al 14,5 por ciento. Estos promedios se reducirán cuando se hayan aplicado totalmente los resultados de las negociaciones de la Ronda Uruguay.

15. Tomados en conjunto, un 70 por ciento de los productos (clasificados por líneas arancelarias) que importan los países desarrollados de los países menos adelantados para venderlos en sus mercados reciben un trato de franquicia arancelaria, bien sea en virtud de consolidaciones de aranceles n.m.f. (un 30 por ciento) o bien en virtud del SGP o de esquemas especiales de trato preferencial para los países menos adelantados (véanse los cuadros del documento WT/LDC/HL/14/Add.1). Sin embargo, la situación varía en los distintos mercados de los países desarrollados. En algunos de ellos se ofrecen preferencias a una amplia gama de productos sometidos a acuerdos regionales o esquemas de otro tipo (por ejemplo, el Convenio de Lomé), que en algunos casos ofrecen a los beneficiarios un acceso prácticamente ilimitado a sus mercados. Otros, sin embargo, prácticamente no ofrecen a ninguna línea arancelaria de productos que representen una importación importante y procedente de países menos adelantados un trato que la exima totalmente de aranceles o derechos específicos. En el caso de muchos productos, el nivel de los derechos aplicados a las exportaciones de los países menos adelantados es reducido y no es probable que influya significativamente sobre el acceso a los mercados, pero algunos productos que exportan estos países siguen sometidos a unos aranceles efectivos relativamente altos (más del 5 por ciento) en los mercados de los países desarrollados, por ejemplo, la carne de bovino, los espárragos, los cigarrillos, la madera sin elaborar, las prendas de vestir y el calzado (gráfico 4). En conjunto, estas exportaciones representan el 10 por ciento aproximadamente de las exportaciones totales de los países menos adelantados a los mercados de los países desarrollados y ese porcentaje es sustancialmente mayor en el caso de algunos países menos adelantados concretos.

16. Siete de los países en desarrollo incluidos en el presente estudio ofrecen preferencias arancelarias a algunos productos en el marco del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC), que beneficia a las exportaciones de los países menos adelantados (véanse los cuadros del documento WT/LDC/HL/14/Add.1). Algunos ofrecen también un acceso preferencial a su mercado en el marco de acuerdos comerciales regionales que benefician a ciertos países menos adelantados. Entre los productos de los países menos adelantados que siguen encontrándose con unos aranceles efectivos relativamente altos (más del 25 por ciento) en sus principales mercados de exportación dentro de los países en desarrollo cabe mencionar la carne de bovino, ciertos frutos tropicales, el té negro, el sorgo, los cacahuetes, las semillas de sésamo, la caña de azúcar en bruto, y los vinos espumosos, los cigarrillos y las prendas de vestir (gráfico 4). En conjunto, estos productos representan el 35 por ciento aproximadamente de las exportaciones totales de los países menos adelantados a los mercados de los países en desarrollo y en el caso de algunos países menos adelantados concretos ese porcentaje es sustancialmente superior.

17. En los mercados de los países tanto desarrollados como en desarrollo, los aranceles aplicados a los productos elaborados tienden a ser superiores a los aplicados a los productos primarios básicos, dando lugar a una progresividad arancelaria. Esta progresividad arancelaria se reducirá significativamente cuando se haya dado cumplimiento por concreto a los compromisos de la Ronda Uruguay, pero seguirá

⁸Esos 23 mercados absorbieron en 1995 el 95 por ciento aproximadamente de las exportaciones de los países menos adelantados.

afectando todavía en cierta medida a muchas cadenas de productos.⁹ El gráfico 5 muestra la progresividad de los aranceles efectivos que se aplican actualmente a los productos de madera y a los textiles y el vestido, que tienen un interés actual o potencial importante para varios países menos adelantados. El perfil de las curvas correspondientes es característico también de otras cadenas de productos que tienen un interés exportador para estos países, principalmente el pescado y los productos de la pesca y el cuero y los productos de cuero. Su importancia es especial porque muestran los obstáculos con que se encuentran los países menos adelantados en sus esfuerzos por diversificar sus exportaciones hacia productos con un valor añadido (y principalmente manufacturados) e iniciar un crecimiento sostenido, inducido por las exportaciones.

18. Una cuestión que ha suscitado preocupación desde el punto de vista de las exportaciones de los países menos adelantados es la erosión de los márgenes de preferencia que se está produciendo como resultado de la disminución general de los aranceles en los mercados de los países desarrollados a medida que se van aplicando los resultados de las negociaciones de la Ronda Uruguay. La UNCTAD ha calculado, utilizando una base ponderada en función del comercio, que la aplicación plena de los recortes de los aranceles negociados en la Ronda Uruguay se traducirá en una disminución estimada global de los márgenes de preferencia de que disfrutaban los productos de los países menos adelantados próxima a los 8 puntos porcentuales en el caso del Canadá, 3 puntos porcentuales en el caso de la Unión Europea y el Japón y 2 puntos porcentuales en el caso de los Estados Unidos.¹⁰ Los cálculos de la secretaría de la OCDE confirman esa reducción de los márgenes preferenciales.¹¹

19. No deben exagerarse los efectos de la erosión de las preferencias.¹² Aunque los países menos adelantados sentirán sin duda el impacto, especialmente en el caso de algunos productos determinados, se han señalado varios factores que sugieren que su efecto sobre su comercio probablemente sea menos importante de lo que indicarían los simples cálculos en bruto.¹³ El principal es que, históricamente, la utilización de las preferencias ha estado limitada por las dificultades de la oferta y por las condiciones impuestas para la concesión de preferencias, principalmente normas de origen y en algunos casos unos procedimientos complejos, que los países menos adelantados han tenido dificultades para satisfacer. Otras medidas que afectan a las importaciones (por ejemplo, las normas técnicas aplicadas a los productos) y que los países menos adelantados tienen dificultades para cumplir pueden limitar también el alcance de los beneficios que pueden obtenerse de las preferencias arancelarias. Además, algunos países desarrollados no han ofrecido preferencias arancelarias en favor de productos que sean de especial interés, actual o potencial, para las exportaciones de los países menos adelantados. Por último, merece la pena señalarse que el objetivo de las preferencias es tanto que los beneficiarios puedan competir en términos de mayor igualdad con los productores del país que las ofrece como ofrecerles una ventaja competitiva frente a otros proveedores extranjeros.

⁹OCDE, *op. cit.*, 1997.

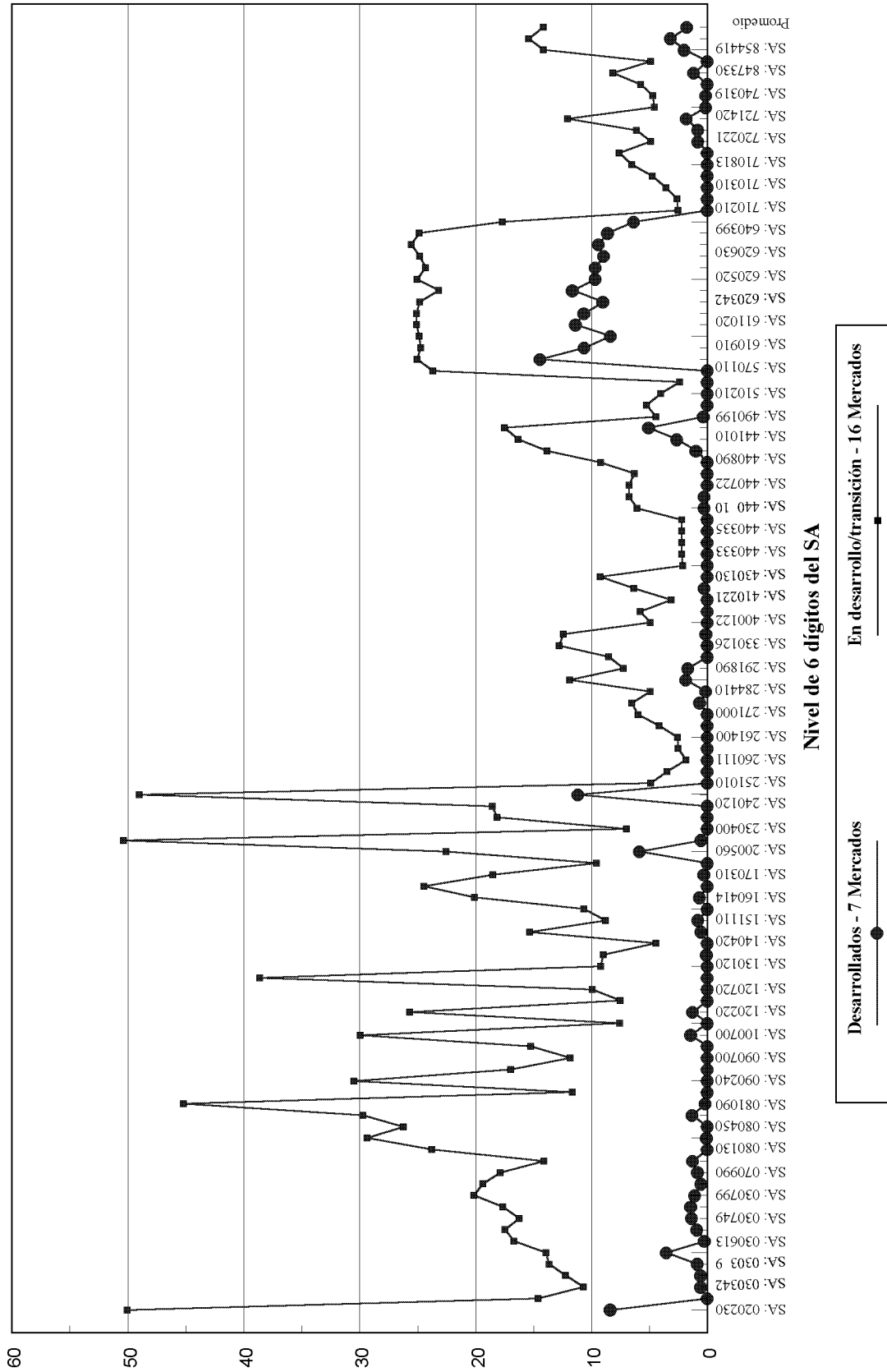
¹⁰UNCTAD, "The Least-Developed Countries", Informe de 1996.

¹¹OCDE, *op. cit.*, 1997.

¹²Véase OCDE, *op. cit.*, 1997, que contiene un examen de los argumentos económicos en favor y en contra de las preferencias.

¹³UNCTAD, *Ibid.*, 1996. Un cálculo reciente de la secretaría de la OCDE sugiere, para mostrar su magnitud, que el efecto global de la erosión de las preferencias que concedan las Comunidades Europeas a las importaciones de los países ACP, en el marco del Convenio de Lomé, podría ascender a una cifra situada entre el 1 y el 5 por ciento de los ingresos anuales de exportación de esos países (OCDE, *op. cit.*, 1997).

Gráfico 4: Promedio de los aranceles aplicados a las importaciones procedentes de países menos adelantados en sus principales mercados de exportación

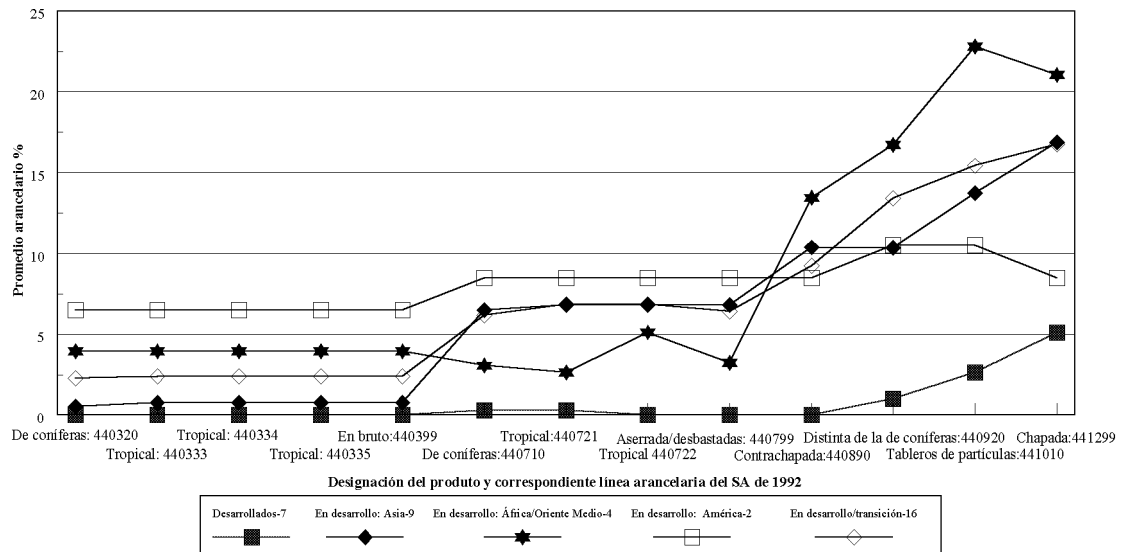


* Están excluidos los derechos específicos, que tienen una especial importancia en el caso de la caña de azúcar y las melazas, los cigarrillos, los vinos espumosos y ciertas frutas.
 Fuente: Véase el documento WT/LDC/HL/14/Add.1.

Gráfico 5: Progresividad arancelaria en lo que respecta a la madera y los productos textiles

Capítulo 44 del SA: Madera y manufacturas de madera

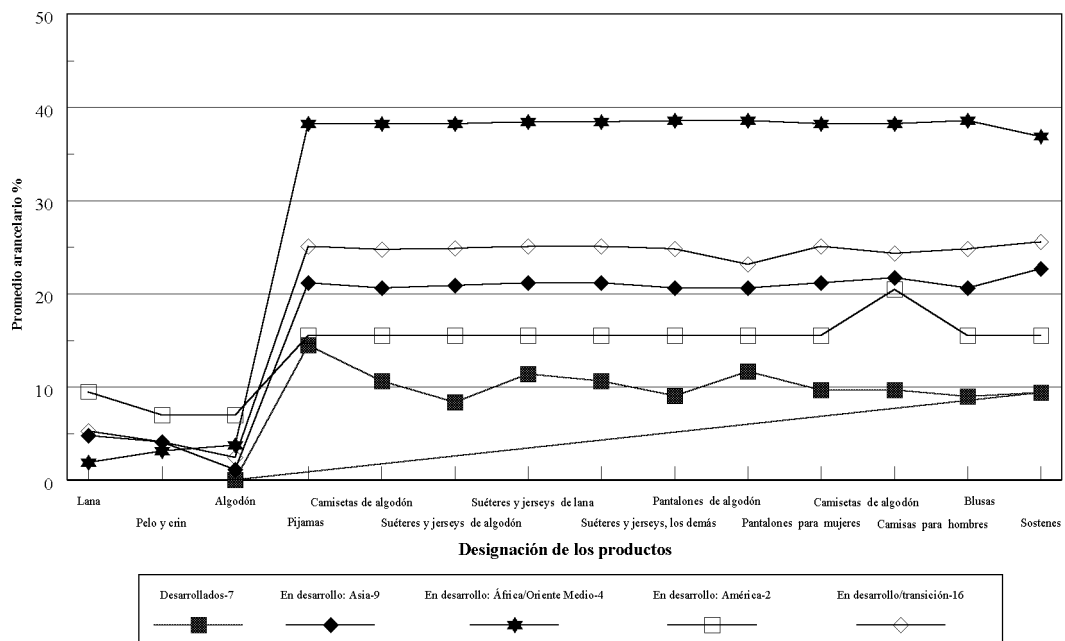
Promedios arancelarios aplicados a los países menos adelantados*



*Los promedios corresponden a los productos por separado (al nivel de 6 dígitos del SA) y no a todos los productos del capítulo.
 Fuentes: Arancel más reciente disponible en la Base Integrada de Datos de la OMC y UNCTAD.

Capítulos 51,52, 61 y 62 del SA: Fibras textiles y prendas de vestir

Promedios arancelarios aplicados a los países menos adelantados*



*Los promedios corresponden a los productos por separado (al nivel de 6 dígitos del SA) y no a todos los productos del capítulo.
 Fuentes: Arancel más reciente disponible en la Base Integrada de Datos de la OMC y UNCTAD.

20. Como se indicó en los resultados de las negociaciones de la Ronda Uruguay, el mantenimiento del acceso preferencial sigue siendo un instrumento esencial para mejorar las oportunidades comerciales de los países menos adelantados. No obstante, debe considerarse que las preferencias son una oportunidad transitoria que los beneficiarios deben lograr aprovechar plenamente a corto plazo (y ser capaces de hacerlo mediante procedimientos sencillos y transparentes). A largo plazo, es más probable que se atienda mejor a los intereses de los países menos adelantados, así como a los de los demás miembros del sistema multilateral de comercio, si obtienen un acceso garantizado, no discriminatorio y abierto a los mercados de sus interlocutores comerciales.

Restricciones cuantitativas y otras medidas no arancelarias

21. Uno de los resultados más significativos de la Ronda Uruguay ha sido la reducción, y en muchos casos la supresión, de las restricciones cuantitativas a la importación y otras medidas no arancelarias que afectan al comercio internacional de mercancías, muchas de las cuales han actuado en el pasado como limitaciones a las exportaciones de los países menos adelantados. El gráfico 6 muestra, a través de los coeficientes de frecuencia, en qué medida se aplican actualmente restricciones cuantitativas y otras medidas no arancelarias concretas (contingentes de importación, contingentes arancelarios, licencias no automáticas de importación, autorizaciones previas, supervisión y vigilancia de las importaciones, monopolios estatales, comercio de Estado y canalización de las importaciones) a los principales productos exportados por los países menos adelantados en sus principales mercados de exportación.¹⁴ Tomando como base la frecuencia con que se aplican las medidas, los países menos adelantados tienen una probabilidad del 6,2 por ciento de que sus exportaciones se encuentren con algún tipo de medida no arancelaria en sus principales mercados en países desarrollados y una probabilidad del 16,5 por ciento en el caso de sus principales mercados en países en desarrollo. El gráfico 6 muestra también que los productos que resultan más afectados por la incidencia de medidas no arancelarias se corresponden estrechamente con los productos sometidos a unos aranceles también altos en los mercados tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo.

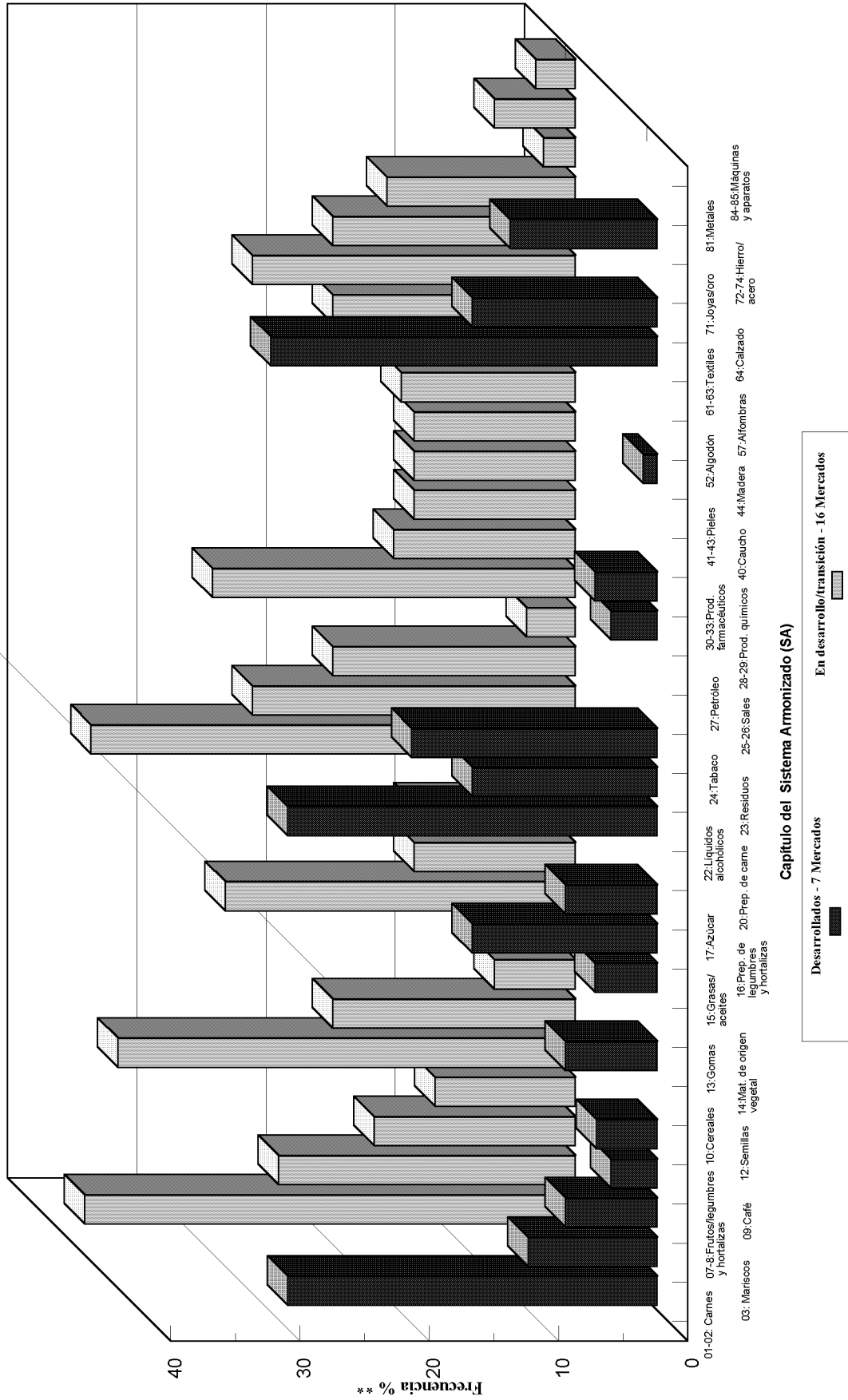
22. Las restricciones cuantitativas y otras medidas no arancelarias pueden constituir un obstáculo particularmente grave para los exportadores de los países menos adelantados debido a los medios más limitados de que disponen para obtener información sobre las medidas y para cumplir los requisitos de procedimiento correspondientes. Lo mismo cabe decir de los requisitos de origen en el caso de las preferencias arancelarias. Desde el punto de vista de los países menos adelantados, la norma general que cabe aplicar a las restricciones de acceso a los mercados exteriores probablemente sea que cuánto más sencillas y transparentes, mejor.

Otras medidas

23. En los documentos preparados por los países menos adelantados en el marco de la Reunión de Alto Nivel se indica que sus exportadores frecuentemente tienen especiales dificultades para cumplir los reglamentos técnicos, las normas de productos y las medidas sanitarias y fitosanitarias que se aplican en sus principales mercados de exportación, y que consideran que constituyen uno de los principales obstáculos que dificultan la ampliación y diversificación de sus exportaciones. Un aspecto importante de la asistencia técnica solicitada por muchos países adelantados en la esfera del comercio es el reforzamiento de su capacidad institucional para mantener la calidad de los productos y probar y certificar que los productos cumplen las normas internacionales aplicadas a las exportaciones.

¹⁴Los coeficientes de frecuencia no muestran necesariamente el efecto restrictivo de una medida o hasta qué punto se limitan las exportaciones de los países menos adelantados. Para entenderlo mejor cabe mencionar el caso de los contingentes de importación, que pueden tener un efecto de prohibición de las importaciones si el nivel del contingente es muy bajo o pueden no afectar en absoluto a las importaciones si se fija un nivel muy alto y por consiguiente no se agota el contingente.

Medidas no arancelarias* que afectan a las importaciones procedentes de países menos adelantados



* Nota: Las medidas no arancelarias incluyen las licencias de importación, licencias no automáticas, contingentes, control/vigilancia de las importaciones, autorización previa, monopolios de Estado e importaciones centralizadas.
 ** La frecuencia se ha calculado sobre la base de los 112 principales productos cuya exportación reviste un interés para los países menos adelantados, y se refiere a la existencia de medidas no arancelarias, por línea arancelaria del correspondiente capítulo del SA.

IV. CONCLUSIONES

24. El objetivo del presente documento no es formular un juicio general sobre la situación en que se encuentran los países menos adelantados en la esfera del acceso a los mercados. En cualquier caso, sólo pueden formularse afirmaciones sólidas si éstas se refieren a productos específicos y desglosados de determinados países menos adelantados en mercados de exportación concretos, y los cuadros del documento WT/LDC/HL/14/Add.1 tienen por fin facilitar información al respecto.

25. Teniendo en cuenta los acuerdos establecidos por los Miembros de la OMC en Marrakech y en Singapur con respecto a las medidas positivas que pueden aportarse para mejorar las condiciones de acceso a los mercados en favor de los países menos adelantados, quizá puedan considerarse útiles las siguientes observaciones:

- aunque los países desarrollados son los interlocutores comerciales más importantes de los países menos adelantados, los países en desarrollo constituyen también un mercado importante para las exportaciones de los países menos adelantados y es probable que esta importancia aumente;
- el logro de unas mejores condiciones de acceso a los mercados para los países menos adelantados irá adquiriendo cada vez mayor importancia a medida que se adopten medidas para corregir las limitaciones del lado de la oferta que, en la actualidad, limitan su capacidad de producción para la exportación;
- el acceso preferencial en favor de las exportaciones de los países menos adelantados tiene una importante función que cumplir. Para permitir que los países menos adelantados obtengan el máximo de beneficios, los esquemas de preferencias deben ser sencillos y transparentes. Los requisitos para poder acogerse a ellos deben ser aplicados con flexibilidad. En cuanto a las normas de origen podría también analizarse la posibilidad de permitir la acumulación;
- los esquemas de preferencias podrían estructurarse de forma tal que se alentara a los países menos adelantados a diversificar sus exportaciones en favor de productos con alto valor añadido, elaborados y manufacturados;
- en aquellos casos en que las exportaciones de los países menos adelantados representen un porcentaje significativo de las exportaciones mundiales de determinados productos, sus principales interlocutores comerciales podrían examinar también la posibilidad de reducir, y cuando sea posible, eliminar los aranceles sobre una base NMF consolidada. De este modo se reduciría al mínimo el peligro de que las preferencias en favor de los países menos adelantados desvíen las corrientes comerciales en perjuicio de otros proveedores de los mismos productos con unos ingresos bajos;
- las medidas no arancelarias en frontera pueden causar especiales dificultades a los proveedores de los países menos adelantados. De acuerdo con la propuesta incluida en el Plan de Acción de la OMC para los países menos adelantados según la cual "Los Miembros de la OMC deberían tratar de utilizar, cuando fuera posible, las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido con el fin de acrecentar las oportunidades de acceso a los mercados para los países menos adelantados", quizá los Miembros de la OMC quieran también considerar la posibilidad de suprimir las restricciones cuantitativas a la importación de productos cuya exportación interese

especialmente a los países menos adelantados en cuanto se presente la oportunidad, especialmente cuando sólo un pequeño porcentaje del mercado interno esté atendido por proveedores de países menos adelantados;

- podría darse una alta prioridad a las medidas de asistencia a los países menos adelantados destinadas a ayudarles a adquirir la capacidad institucional interna necesaria para cumplir los reglamentos técnicos, las normas de productos y las medidas sanitarias y fitosanitarias con que tropiezan en sus principales mercados de exportación.